

Lima, 10 de octubre de 2018

OFICIO N° 369-2018-2019-CTC/CR

Señor
EDMER TRUJILLO MORI
Ministro de Transportes y Comunicaciones
Jirón Zorritos N° 1203 – Cercado de Lima
Lima.-

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

| |
|--|
|  |
| E-283390-2018 |
| CONTRASEÑA: F4QSVB |
| FECHA Y HORA: 2018/10/15 15:05:13 |
| TELÉFONO: 815-7900 |
| Revisa tus trámites en nuestro www.mtc.gov.pe/sdt |

Asunto: Pedido de opinión sobre el Proyecto de Ley 3414/2018-CR.

Es grato dirigirme a usted a fin de saludarlo cordialmente y, a la vez, solicitarle se sirva remitir opinión sobre el **Proyecto de Ley 3414/2018-CR**, "Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el mejoramiento y asfaltado de la carretera interdepartamental Arequipa Puno en los Tramos Chiguata – Santa Lucía – Desvío Santa Lucía Mañazo - Deustua". Adjunto copia del referido proyecto.

Dicha información se solicita al amparo de lo establecido en el artículo 96° de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos 69° y 87° del Reglamento del Congreso de la República.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y alta estima.

Atentamente,



WUILIANA A. MONTEROLA ABREGÚ
Presidente
Comisión de Transportes y Comunicaciones
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

WMA/fmb

2018 OCT 12 AM 10 25

RECIBIDO
MENSAJERIA

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado
Mensajería
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Oficina: Edificio Victor Raúl Haya de la Torre
3er. Piso – Plaza Bolívar – Lima I
Telfs.: 3117818 - 3117819